



CAMOTÁN, CHIQUIMULA

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE DE CAMOTÁN, DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

CERTIFICA:

Que durante el mes de AGOSTO del año dos mil veinte, la Municipalidad de Camotán **no ha constituido fideicomisos con fondos públicos**, al que se refiere el numeral 21 del artículo 10 de la Ley a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.”

Y para los efectos correspondientes se extiende la presente a los nueve días del mes de agosto del año dos mil veinte.

Eliezer David Segura Segura
Director Financiero.

